

INGRESOS 2014

Descripción	Asignación
TASAS	2.295.000,00
LUAF	930.000,00
Tasa de Facilidades y Servicios Turísticos	1.365.000,00
VENTAS	2.120.671,65
Venta de Productos y Rutas Turísticas (Tienda el Quinde)	334.000,00
Venta de Publicidad	120.000,00
Organización y Coordinación de Eventos	343.171,65
Servicios y Espacios (Centro de Convenciones Eugenio Espejo)	963.500,00
Servicios y Espacios (Centro de Eventos Bicentenario)	360.000,00
ARRIENDOS	350.547,53
Locales Comerciales La Ronda	16.405,56
Plaza Belmonte	16.071,43
Inmuebles Antiguo Aeropuerto	317.420,54
Muebles Antiguo Aeropuerto	650,00
TRANSFERENCIAS	1.892.320,00
Convenio SETEC (Capacitaciones sector turístico)	85.000,00
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	1.660.320,00
Secretaría de Ambiente MDMQ	147.000,00
OTROS	581.220,00
Total Ingresos	7.239.759,18

GASTOS 2014

PROGRAMA 1

COMERCIALIZACIÓN:

71	Gastos de Personal	459.454,89
63	Bienes y Servicios para Inversión	1.266.544,51
77	Otros Gastos de Inversión	10.800,00
78	Transferencias y donaciones para inversión	15.000,00
84	Bienes de Larga Duración	6.100,00
	Total	1.757.899,40

PROGRAMA 2

MERCADEO Y PROMOCIÓN:

71	Gastos de Personal	521.358,70
73	Bienes y Servicios para Inversión	1.396.155,73
78	Transferencias y donaciones para inversión	90.300,00
	Total	2.007.814,43

PROGRAMA 3

DESARROLLO Y GESTIÓN TURÍSTICA:

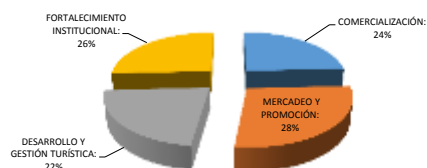
71	Gastos de Personal	567.347,69
73	Bienes y Servicios para Inversión	941.518,28
84	Bienes de Larga Duración	96.000,00
	Total	1.604.865,97

PROGRAMA 4

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

71	Gastos de Personal	918.600,62
73	Bienes y Servicios para Inversión	658.235,25
77	Otros Gastos de Inversión	227.923,51
78	Transferencias y donaciones para inversión	34.250,00
84	Bienes de Larga Duración	30.170,00
	Total	1.869.179,38
	Total General	7.239.759,18

Gasto por Programa



Distribución del Gasto





**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO
CELEBRADA EL 3 DE JULIO DE 2014**

En la ciudad de Quito, el 3 de julio de 2014 a las 16h00, en la sala de reuniones de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, se reúnen los miembros del Directorio: Abg. Daniela Chacón Concejala Metropolitana, Dra. Renata Moreno Concejala Metropolitana, Lcdo. Eddy Sánchez Concejal Metropolitano, Mgs. Juan Carlos Holguín Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad y al Arq. José Ordoñez Secretario General de Planificación. Preside la reunión la Abg. Daniela Chacón, conforme lo previsto en el literal b) del artículo 13, de la Ordenanza Metropolitana No. 0301.

Actúa como secretaria la señora Luz Elena Coloma Escobar, Gerente General de la Empresa Quito Turismo.

Luego de constatar el quórum reglamentario, se solicita la lectura del orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

1. Posesión de los miembros del Directorio de Quito Turismo;
2. Ratificación de la Gerente General de Quito Turismo;
3. Conocimiento y aprobación del Presupuesto y el Plan Operativo Anual (POA) 2014 de Quito Turismo.
4. Varios.

1. Posesión de los miembros del Directorio de Quito Turismo;

La señora secretaria manifiesta que de acuerdo con el artículo 8 de la Ordenanza Metropolitana 301 y la Resolución del Concejo Metropolitano N° 033 el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico se conforma de la siguiente manera:

Abg. Daniela Chacón	Delegada del señor Alcalde.
Lcdo. Eddy Sánchez	Concejal delgado por el Concejo Metropolitano.
Dra. Renata Moreno	Concejala delegada por el Concejo Metropolitano.
Mgs. Juan Carlos Holguín	Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad.
Arq. José Ordoñez	Secretario General de Planificación.

El Directorio resuelve:

En razón de que no existe observación alguna a este punto, los miembros del Directorio toman posesión de sus cargos conforme a la normativa vigente.

2.- Ratificación de la Gerente General de Quito Turismo;

La Presidenta Daniela Chacón manifiesta que el Alcalde Mauricio Rodas, desde el principio de la transición señaló y reconoció la gran labor de Luz Elena Coloma a cargo Quito Turismo en la administración anterior y entendiendo que la nueva administración desea continuar con las buenas obras, mantener aquellos funcionarios que han



demostrado su compromiso con la ciudad que están dispuestos a trabajar por ella, sin importar la tienda política a la que pertenezca el Alcalde, por lo que solicita a los miembros del directorio que se considere la ratificación de Luz Elena Coloma como Gerente General de Quito Turismo puesto que están convencida que la buena labor que se ha hecho en estos últimos años debe seguir siendo reforzada, debe continuar con el mismo direccionamiento fuerza y empeño. Finalmente recomienda que se ratifique a Luz Elena Coloma como gerente general de Quito Turismo, para lo cual pone en consideración a los miembros del directorio el tema para su votación

El concejal Eddy Sánchez manifiesta que felicita esta decisión del Alcalde Mauricio Rodas por la ratificación a la gestión que ha cumplido Luz Elena Coloma, por colocar a Quito en sitial de expectativa regional y mundial con indicadores históricos que nunca antes se han dado, con un presupuesto tan reducido. Por otra parte le augura muchos éxitos en los próximos años y que los logros alcanzados se dupliquen.

Juan Carlos Holguín comenta que es un motivo de orgullo que se haya ratificado en el cargo a Luz Elena Coloma y comenta que de parte de la Secretaría a su cargo, se apoyaran decididamente para seguir potenciado toda esta gran labor, de la misma manera la Secretaría aspira contar con Quito Turismo como los aliados estratégicos para desarrollar las políticas públicas a favor de la ciudad y que se sigan generando los logros de Quito Turismo, por esta razón secunda la moción de la ratificación

La concejala Renata Moreno augura toda clase de éxitos para la gestión de la Gerente General y reitera el apoyo para la ratificación en el cargo

Luz Elena Coloma agradece la ratificación y manifiesta que no lo hubiera podido hacer sin el concurso del equipo extraordinario de trabajo que le acompaña, comprometido con la ciudad de Quito y muy técnico, por lo que es un honor trabajar por la ciudad

El Directorio resuelve:

Aprobar por unanimidad la ratificación de la señora Luz Elena Coloma Escobar como Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo-.

3.- Conocimiento y aprobación del Presupuesto y el Plan Operativo Anual (POA) 2014 de Quito Turismo.

Luz Elena Coloma señala que es de vital importancia conocerlo en esta primera reunión puesto que la empresa, por un tema de tiempo tienen eventos importantes para las empresa para los cuales requerimos tener las certificaciones presupuestarias que al momento no se las puede pedir porque no existe un presupuesto aprobado.

El licenciado Patricio Gaybor Director Técnico interviene para realizar la presentación del Presupuesto y Plan Operativo Anual 2014 (Anexos 1 y 2).

P.



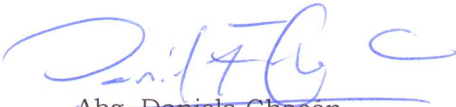
El Directorio resuelve:

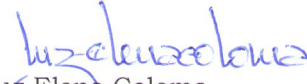
Aprobar el Presupuesto conforme lo establece el artículo 5 literal F del Reglamento Interno del Directorio y el artículo 9 numeral 5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas y avocar conocimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2014 con las consideraciones realizadas por el concejal Eddy Sánchez en el sentido de incluir las metas y objetivos estratégicos en el documento.

4. Varios:

No hay puntos que tratar.

La Presidenta Daniela Chacón declara clausurada la reunión siendo las 17h30


Abg. Daniela Chacón
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO


Luz Elena Coloma
SECRETARIA